



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AVISO A TERCEROS

De conformidad con lo establecido en el artículo Art. 37 del Código de procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo, la Alcaldía de Medellín COMUNICA a los siguientes ex servidores, respecto de los cuales desconoce sus datos actuales de contacto, que iniciará la actuación administrativa tendiente a cancelar su anotación en el registro público de carrera administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC, con ocasión de su retiro de la Entidad. Según las instrucciones contenidas en la Circular externa CNSC N° 0011 del 5 de octubre de 2020.

Lo anterior con el fin de que estén enterados del trámite y pueda intervenir en el mismo, si a bien lo tienen.

N°	Cédula	Nombres y Apellidos
1	21486474	AURA ALICIA MORA CARDONA
2	42976407	LUZ ELENA WOLFF CORREA
3	22116731	LUZ AIDA OSPINA ACEVEDO
4	1035865634	MARIA PAULINA ALZATE GIRALDO
5	70550610	GUILLERMO LEON BETANCUR HINCAPIE
6	71639518	GERMAN ANTONIO SALINAS GRISALES
7	4598730	HERMAN VILLAMIL OSPINA
8	40048083	LINA FABIOLA GARCIA VIANCHA
9	32540678	MARLENY BUSTAMANTE
10	1013606002	MAILY JIETH RODRIGUEZ MORENO
11	15253556	JULIO CESAR HOYOS GUERRERO

El presente aviso se publica en la página web de la entidad, el día **31 de julio de 2026**.


JOSE IGNACIO RESTREPO
Líder de Proyecto

Equipo de Provisión y Desvinculación
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740